

EL RADICAL,

PERIÓDICO DIARIO.

PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellón y fuera. Año 1. El pago adelantado.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Imprenta del periódico y en la Administración, Caballeros, 14.

Jueves 6 de Enero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico. No se devolverá ningún original que se remita a esta redacción. No se publicarán los originales anónimos.

ADVERTENCIA.

Rogamos a los señores suscritores de fuera de la capital que deseen continuar recibiendo este periódico, se sirvan avisarlo a esta administración remitiendo al mismo tiempo el importe de la suscripción en sellos de franqueo; y en el primer número que se les envíe, se les remitirá el correspondiente recibo.

OTRA.

La redacción y la administración de este periódico se han establecido en la calle de Caballeros, número 14, donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.

Castellón 6 de Enero de 1870.

Tristeza nos causa el espectáculo que, estos días ofrece nuestra ciudad. Se están verificando las elecciones para la renovación de nuestro ayuntamiento. La propiedad, las profesiones, el comercio, el capital casi en su totalidad, están retraídos; los pequeños propietarios, los artesanos, los jornaleros, son casi los únicos que acuden a los colegios electorales. Puede decirse que el capital ha dejado el campo libre a trabaje. El trabajo obtiene una victoria no disputada, y administrará sus intereses y los intereses del capital. Esto es conveniente. Se nos dirá que todos somos iguales y tenemos igual derecho a desempeñar los cargos del municipio. Es cierto; pero también lo es que dentro de la localidad, nuestros intereses son comunes, y entre nosotros no debía establecer diferencia la idea política;

al contrario, mirando solo al bien del municipio, que es el bien de todos, convenir que figurasen en nuestro ayuntamiento las personas más aptas y más probas, cualquiera que fuese su color político.

El retraimiento del partido monárquico y el exclusivismo del republicano en la cuestión municipal, solo pueden servir para ahondar las funestas divisiones que entre unos y otros existen, y que tan ocasionadas son a producir graves disgustos entre los individuos, y sensibles perturbaciones en las familias.

Por eso, nosotros que, en nuestra pobre mente, no concebimos razón alguna, para que los hijos de la misma población se miren con preveniciones y con odios por causas políticas; nosotros que en el municipio vemos solo una familia mas ó menos numerosa, en la que todos sus miembros deben mirarse como hermanos, pedimos al partido monárquico que no se retrajera; que no viese en la

cuestión municipal una cuestión política; que bascase un medio honroso de entenderse con el partido republicano, para votar juntos la misma candidatura.

Fecundo en buenos resultados para todos hubiera sido que monárquicos y republicanos votaran unidos los mismos concejales. El pueblo, desterrando de su alma una preocupación causa de sus preveniciones, hubiera visto que los monárquicos, que las clases acomodadas, ni le odian ni le desprecian; que son pueblo como él, y con él no se desdennan de alternar.

Las clases acomodadas, a su vez, hubiesen podido conocer que no es nuestro pueblo tan malo como algunos se complacen en pintarlo; que, por el contrario, es docil, noble y generoso, muy dispuesto a seguir sin torcerse la senda del derecho y de la justicia, si por ella se le guía.

Esto hubiera apagado muchos rencores, y aunque las divisiones políticas existieran, y hubiese lucha en

AL línea á uno á los

mentos.

de hilo, por cien-

verbales pel de hi-el ciento

pel de hi-el ciento

l de hilo, ciento 7 rs.

a y baja l y de co-uuelto á 2 rs.

os.—Idem

atribucion letas de rida.—Es-asados y el precio didas.

ta en la y Armen-os núme-

STO.

los mil y un dividida la vino, Mont-asista, Es-ritario, Re-no; además el Turron-los Im-

ces con to-muy útil a estudio de franceses.

ativa y res-estas, máxi-es, una pe-las damas, seccion de

YAGUE.

da España. otra edicion ciento y 120.

mayor diri- de Bilbao, adrid.—De- ejemplares de este pe-

acion A- ap sobre alud mad ura de Y- rino a la

sobre mullidos almohadones de terciopelo color de malva, una adorable criatura, bella como los angeles. Tan prodigiosamente hermosa se ostentaba, que pudiera confundirse con los delirios que la poesia ha creado para hacer de una mujer el Serafin del amor, o la sacerdotisa de los placeres voluptuosos. Las fulgidas trenzas de sus cabellos de oro, que sujetas á grandes lazos por la espalda ofrecian un campo de seda á las sartas de corales, que se destacaban sobre la cabeza; ceñian su frente virginal y rosada. El cutis de alabastro se transparentaba lo bastante para distinguir los copiosos ramos de azules venas, por las cuales circulaba la pura sangre que las teñia azules y rasgados eran tambien los ojos, velados por largas pestañas áureas, que ora adormidos con voluptuosa sensibilidad, ora ostentando su imperioso mirar, lanzaban ese fuego magnético irresistible que abrasa y enloquece á la vez, que hace palpar el corazón con movimientos desconocidos, que perturba y hace estremecer la materia mas triamante insensible. La hechicera mujer que delineamos, podia tener trece ó catorce años; y esa niña delicada y tímida, y esa virgen candorosa y encantadora, de esbelta talle, de formas y contornos deliciosos, habia ya conocido los pesares, puesto que á veces bajaba tristemente la hermosa cabeza, ocultando la frente en

cor, tendrás una idea exacta del género de oposicion que se hacia, cuya fama procurábase disminuir, y presentar á los ojos del pueblo como la bastarda aspiracion al mando sobre las ruinas de sus privilegios.

Ya hemos indicado la voz invisible que habia anunciado su aproximacion á los grupos que se encrouaban por momentos, llenándose de injurias.

Adolfo, que paseaba su mirada inquieta y recelosa por ellos, creyó distinguir un rostro que no le era desconocido. La presentacion en aquel sitio, y en aquella hora del hombre cuya imagen, se le habia representado, era á los ojos de Mansfeld un aviso del cielo; la personificacion de un complot, toda una traua en fin horrible y traidora. Detuvo, pues, el caballo; la vision habia desaparecido. El número cabalístico, es decir, los hombres que lo formaban, ya no estaban al alcance del guerrero.

—Dios me perdone, Ernesto, dijo al gefe de su estado mayor; pero si hace un segundo me hubieran pedido juramento, dijera que Villers uno de los capitanes del Taciturno, se encontraba entre esas turbas.

—¿Y qué podía buscar aqui, señor conde?

—Los medios de salvar al condenado.

—Seria tanta su audacia?

—Si, amigo mio, Cristóbal no es solamente un

otra clase de elecciones, ni las divisiones serian profundas, ni la lucha encendida.

Nuestros ruegos no fueron oidos. El partido monárquico no ha creído prudente transjir, ni luchar, ni tan siquiera reunirse para discutir la conveniencia de tomar parte en las elecciones. Ha dejado libre el campo al partido republicano, y este, desconociendo el carácter de la cuestion municipal, y no comprendiendo en nuestro concepto, sus verdaderos intereses, vota una candidatura puramente republicana, y echa sobre sí toda la responsabilidad en la administracion de nuestro municipio.

A consecuencia sin duda de haber fracasado la candidatura del duque de Génova, ha presentado su dimision el ministerio radical, presidido por el general Prim.

Lo sentimos. Ateuidas las circunstancias que atravesamos, la crisis producida por esta dimision ha de ser laboriosa y difícil.

Paréceme que se aspira a que se renueve y asegure la conciliacion de los partidos revolucionarios; pero esa conciliacion presenta dificultades para nosotros, casi insuperables. Ya no militan todos los elementos revolucionarios a la sombra de la misma bandera. Los principios democráticos

que, a pesar de alguna perturbacion momentánea, son los únicos que pueden cambiar la faz de nuestro país, y hacer que España entre en el concierto general de las naciones más civilizadas, no son hoy sostenidos, como fueron aceptados, por todos los afectos a la revolucion de Setiembre. La conciliacion de elementos que tienen aspiraciones distintas, si llega a realizarse, será poco duradera.

Grave es la situacion que atravesamos; mas á pesar de todo, tengamos confianza en el porvenir. Nos dice el corazon que se acerca una solucion definitiva, con la que nada ha de perder la libertad de nuestra patria.

SECCION LOCAL.

Sabemos que por la diputacion provincial se ha pedido al Director de la casa de Misericordia, una relacion de los albergados en la misma, con los antecedentes de edad, condiciones físicas, tiempo de residencia y algunos otros para venir en conocimiento de si todos aquellos deben ser amparados por la Beneficencia ó pueden ceder su plaza á otros mas necesitados.

La Diputacion de esta provincia ha acordado consignar en su presupuesto la cantidad de 100 escudos

con destino a la adquisicion de obras, medallas, otros objetos análogos para premiar á los maestros de instruccion primaria en cuyas escuelas se obtengan mejores resultados prácticos en la ensenanza.

Nos alegramos que nuestra Diputacion, comprendiendo que la primera necesidad de nuestra patria es el fomentar y estender la instruccion primaria, estimule á los modestos profesores prometiendo premiar su aplicacion y desvelos.

Corta nos parece la cantidad consignada; pero conocemos que en el estado actual no es posible ofrecer mas.

Siga nuestra diputacion por esa senda, y esté segura de la aprobacion, y gratitud de todos los amantes del progreso de nuestra patria.

Ayer cuatro, á las cinco de la tarde, el tren correo número 51, atropelló al Guarda-via del kilómetro 79 José Mor y Moliner, causándole instantáneamente la muerte. Instruye el sumario correspondiente, el juzgado de esta capital, de quien esperamos sobre con la rectitud e imparcialidad que tiene acreditadas, fiándose detenidamente en la forma en que marchaba el tren para calificar si, en la desgracia ocurrida, ha podido haber responsabilidad al maquinista.

Tambien en la partida de Almalafa

murió ayer repentinamente un infeliz labrador á consecuencia sin duda de un ataque cerebral. El cadáver fué trasladado al Hospital despues de haber practicado las oportunas diligencias el Juzgado, que inmediatamente que tuvo conocimiento de esta desgracia se constituyó en el sitio en que hubo acaecido.

Elecciones Municipales.

Poco animadas han estado las elecciones municipales de nuestra ciudad, en los dias de ayer y de anteayer, según aparece del resultado del escrutinio que insertamos á continuación.

PRIMER COLEGIO.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Magin Borjas Mata, Cristóbal Vicent Ruiz, Manuel Montesinos Arlandis, Vicente Martí Serrano, Manuel Monferrer Rubio, Manuel Más y Segarra.

SEGUNDO ID.

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Juan Antonio Balbas, Eduardo Leon Campos.

reo perseguido por sus iras contra los católicos. Bajo la máscara falaz de luterano se oculta todo un conspirador contra el Rey. Posee los secretos de ese ambicioso que aspira á complazar á Felipe en el trono de Holanda, y si hasta aquí le ha sostenido la esperanza de que sus cómplices no le han de dejar perecer tal vez el calor de las llamas revogue su resolucio. El Taciturno la comprende así, y sabe le es necesario sostener esa esperanza hasta el momento supremo en que el humo de la hoguera soloque la voz del delator ó intentar arrebatarlo de las manos de la justicia.

En tal caso, señor Conde, bueno sería redoblar las precauciones.

Nada temais: todo está previsto. Si en esos semblantes asquerosos y repugnantes se dibujase un sentimiento de piedad por el reo, caería como herido del rayo sin exalar un solo gemido.

En seguida continuaron su interrumpida marcha.

El cadalso con todos sus horrores, ha sido siempre un acontecimiento de importancia en todos los pueblos. La tortura del hombre plogado bajo la férrea mano del verdugo; dislocado, espirante, y sin otro alivio que la muerte terrible bajo todas sus fases, es un espectáculo que atrae á los espíritus siempre avidos de fuertes emociones, aunque la sangre de la victima salpique á los espectadores.

no obstante se en la cortejo con orgullo...

No es nuestra intencion abogar por la estincion de la pena de muerte: las guerras como los suplicios tienen una mision que desempeñar, y sería desconocer esa verdad que purifica de sus tremendas colores aquellos grandes episodios de las vidas de las naciones, combatirlos, adoptando formas terroríficas que preocupan por el momento. Duélanse, sin embargo, que esos espectáculos crueles que hielan de espanto que fijan su huela de estercor sin ser posible horralia con el velo del olvido, asistan todo clase de personas, que parece forman el fúnebre cortejo de la víctima, sin que moje sus megillas una lágrima de dolor que tal vez dulcificará sus tormentos.

Y decidimos esto, a propósito del hecho que nos ocupa, toda vez que á la ejecucion del reo que se ceitaba las simpatias de los flamencos mal-avenidos con el gobierno de Felipe II, hemos visto concurrir un gentío inmenso, en que no solo se pudieran contar los conjurados para salvarlo; había además personas de todas las clases, de todas las gerarquias, de los dos sexos, de todas las edades. Fijaremos exclusivamente las miradas del lector, en un liado carruaje tirado por dos soberbios caballos blancos, cuyas mantillas de escarlata con pasamienta de plata, y airosos penachos de plumas celestes, resaltaban notablemente sobre los briosos brujos. En el seno de aquel se asentaba un stasí al constabulo...

Royo... Francisco Gonzalez... Vicente Soler Esteve... Ramon Alba Vidal... Miguel Blasco Fort... TERCER

Bautista Rodés... Juan Armengot... Juan Vilar Fabregat... José Ruiz Blasco... Antonio Gomez Tirado... Domingo Cervera... Vicente Ferrer Gome... Juan Tirado... Bernardo Lacassaña... CUARTO

Bautista Nogués Ribes... Vicente Fabregat Vi... Manuel Ripollés Peri... Vicente Caldach Col... Manuel Marco Agost... José Rubert Llansola... Miguel Viciano Tirad... QUINTO

Tomas Climent Esteve... José Eixerés Arruñat... Vicente Blasco Sidro... José Blasco Segura... Roque Mut Oller... Sebastian Esparducer... Vicente Ventura Ferrar... Antonio Tirado Boix.

Resultado del primer... CONCEJAL

PRIMER COL... D. Cristóbal Montesino... José Ricart y Martín... Manuel Marín y Ort... José Pedro y Gil... Vicente Talancor y... Andres Frigola y Fe...

SEGUNDO CO... D. Cipriano Domingo G... Angel Pou Morro... Vicente Torralba Est... Miguel Salas Sancha... Juan Martínez Ricar... José Ricart Torfajada... Lorenzo Frigola Ferr... Cristóbal Montesino... José Ricart Martínez... Manuel María Ors... Vicente Arnau Naya... José Pedro Gil... Vicente Talancor Ma... Andres Frigola Ferrer...

Royo	47	31
Francisco Gonzalez Chermá	47	31
Vicente Soler Esteve	47	31
Ramon Alba Vidal	39	14
Miguel Blasco Font	8	17

TERCERO ID.

Bautista Rodes	17	9
Juan Armengot	17	9
Juan Vilar Fabregat	59	44
José Ruiz Blasco	59	44
Antonio Gomez Tirado	59	44
Domingo Cervera	36	28
Vicente Ferrer Gomez	36	28
Juan Tirado		10
Bernardo Lacassana		9

CUARTO ID.

Bautista Nogués Ribelles	9	6
Vicente Fabregat Viché	9	11
Manuel Ripollés Paris	11	11
Vicente Caldach Colera	11	11
Manuel Marco Agost	11	11
José Rubert Llansola	4	4
Miguel Viciano Tirado	2	1

QUINTO ID.

Tomas Climent Esteve	10	3
José Eixerés Arrufat	10	3
Vicente Blasco Sidro	10	3
José Blasco Segura	10	3
Roque Mut Oller	10	3
Sebastian Esparducer Villar	10	2
Vicente Ventura Ferrando		
Antonio Tirado Boix		

SEGORBE.

Resultado del primer día de eleccion.

CONCEJALES.

PRIMER COLEGIO.

D. Cristobal Montesinos y Gil	22
José Ricart y Martínez	22
Manuel Marin y Orts	22
Vicente Arnau y Navarrete	22
José Pedro y Gil	22
Vicente Talancon y Martin	22
Andrés Frigola y Ferreras	22

SEGUNDO COLEGIO.

D. Cipriano Domingo Gil	33
Angel Pou Morro	33
Vicente Torralba Esteban	33
Miguel Salas Sanchis	33
Juan Martinez Ricart	33
José Ricart Torrijada	33
Lorenzo Frigola Ferreras	33
Cristobal Montesinos Gil	3
José Ricart Martínez	3
Manuel María Orts	3
Vicente Arnau Navarrete	3
José Pedro Gil	3
Vicente Talancon Martin	3
Andrés Frigola Ferreras	3

Candidatura Monárquico-Democrática de Vinaroz.

- Dr. José Gil Echevarria.
- Don Jaime Adell y Ripeter.
- Joaquin S. de Ibarra y Ginart.
- Francisco Cabades y Ribalta.
- Tomás Juan y Martorell.
- Salvador Masdemon y Durán.
- Severino Garcia y Marzá.
- Sebastian Martorell y Escóder.
- Vicente Obiol y Verdura.
- Sebastian Verdura y Clara.
- Silvestre Gasó y Miralles.
- Antonio Redó y Agramunt.
- Francisco Bas y Rodriguez.
- Ramón Fréixas y Neco.
- Cristóbal Querol y Lázaro.
- Bautista Isarich y Bosch.
- Rafael Sator y Píñol.
- Carlos Verdura y Pallarés.

Segun las noticias que tenemos de aquel pueblo, nuestros amigos políticos se han dividido a lucha en la eleccion municipal. Podrá suceder que en los primeros días saquen alguna ventaja los candidatos republicanos; pero estamos seguros que el día de hoy, en que los labradores todos decididos a sostener la bandera monárquico-democrática, en union con las clases conservadoras, pueden emitir sus sufragios, disputaran el triunfo con la energia que les caracteriza. Aconsejamos a nuestros amigos políticos hagan ver una vez más lo mucho que vale la union en estos casos.

CORREO GENERAL.

Dice la «Correspondencia» Ya es oficial la noticia de haber fracasado la candidatura del duque de Génova para el trono de España. Anoche dimos ya esta noticia con toda seguridad, y hoy podemos añadir que el gobierno ha recibido el despacho telegráfico de Italia en que así se participa de una manera absoluta y terminante.

La madre del joven duque, el ministerio italiano, la opinion pública de aquel país, conforme en este punto con la de España, y el Rey Víctor Manuel que en último término no ha querido violentar todas estas manifestaciones, son otros tantos obstáculos que no han podido vencer los genovistas desde aquí y el señor Montemmar en Italia.

Parece que a consecuencia de los consejos del Sr. Olózaga que ha manifestado la opinion de todas las personas imparciales en el extranjero, opinion que se reduce a la pronta terminacion de la interinidad en España, el gobierno puso un despacho al Señor Montemmar diciendo que necesitaba enseguida la contestacion tan categórica como fuera posible. Y el resultado de esta última gestión ha sido telegrama de negativa recibido ayer por la tarde.

Reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del general Prim,

acordó por unanimidad presentar en masa la dimision al Regente del reino, como era natural, dada la opinion del ministerio en favor del duque de Génova. Anoche parece que se presentó al duque de la Torre esta dimision colectiva, y hoy han empezado los trabajos para el nombramiento de un nuevo ministerio.

Dos soluciones se indicaban ya desde luego anoche para la cuestion de la crisis, pero ambas en el sentido de la conciliacion de los tres partidos, ó el encargo al general Prim para formar nuevo gobierno modificando el actual ministerio con la entrada de dos unionistas, ó la formacion de un nuevo ministerio de notables de todos los partidos, bajo la presidencia del Señor Rívero, para resolver en poco tiempo todas las graves cuestiones pendientes; pero ambas soluciones de la crisis prometen ser muy laberiosas, y sea cualquiera la que elija el Regente del reino, es posible que pasen tres ó cuatro dias antes que se constituya el nuevo ministerio.

Uno de estos dias leerá el Sr. Ruiz Zorrilla, ministro de Gracia y Justicia, algunos proyectos de ley entre ellos el de organizacion del jurado.

La crisis tardará algunos dias en resolverse, dando lugar a meditaciones y combinaciones que quieren buscar con madurez, todos los hombres que han de influir en su solucion.

La noticia que dieron algunos periódicos de Madrid y reproducimos nosotros respecto a haber sido puesto en libertad el general Pírrad, no es exacta.

Así el menos lo manifiesta el Tarraconense llegado ayer a Madrid, y afirma, por el contrario, que el citado general continúa en la cárcel de Taragona, como otras muchas personas complicadas en el proceso por el asesinato del secretario de aquel gobierno civil, D. Raimundo de los Reyes, las cuales están presentando sus defensas al tribunal que entiende en la causa.

Es indudable que el ministerio todo presentó anoche la dimision al Regente; pero parece que esta cuestion quedará aplazada hasta que se trate con mas calma de la formacion de un ministerio de condiciones determinadas y por supuesto de conciliacion.

En la reunion que está tarde después de las tres han celebrado los ministros, casi nos atrevimos a asegurar que habrá quedado resuelta la salida de los señores Martos, Ruiz Zorrilla y Echegaray que se obstinaban en no seguir, y la de los demás señores ministros que desean dejar espedito el camino al general Prim y al

Regente para reconstituir el gabinete; es decir, que D. Juan Prim no dimite y seguirá al frente del nuevo ministerio, que es probable que aun tarde en constituirse. En tanto el ministerio actual seguirá interinamente en su puesto.

De la «Correspondencia» tomamos las siguientes noticias:

Se han recibido noticias diciendo que el pequeño brote ocurrido ayer en Alcoy con motivo de las elecciones municipales, podía reproducirse hoy y que para evitarlo habían salido fuerzas de infantería y caballería para aquel punto desde Albacete y Játiva, al mando del coronel Sr. Vara de Rey, y ya deben estar en su destino.

Un telegrama particular de Cuba, confirma que a consecuencia del manifiesto de la junta cubana de Nueva York, «Espedecés» ha enviado 1500 insurrectos han depuesto las armas en las Lunas.

Puede darse por lo tanto como terminada la insurreccion de Cuba.

Extracto de la sesion del día 4 de Enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RÍVERO. Abierta la sesion a las tres menos cuarto de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PRESIDENTE dijo que por circunstancias de todos conocidas, el gabinete había presentado su dimision, y que por esta causa era que debian suspenderse las sesiones hasta el nombramiento del nuevo gobierno.

Las Córtes así lo acordaron, y so levantó la sesion.

Eran las tres.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Telesforo papa y mártir.

EFEMÉRIDES.

En 1815, sorpresa del volcán de Santiago ejecutada por los españoles C. C.

TELEGRAMAS.

Del servicio particular de «Las Provincias» copiamos el siguiente telegrama.

Madrid 5 de enero. (Espedido a las 8-30 de la noche.)

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros para tratar sobre la crisis. Se desconfía de que se llegue hoy a una solucion, pero se cree que la mas probable es que continúe el mismo gabinete.

En este caso pediria un voto de confianza a las Córtes.

Se cree que los unionistas se pondrian a ello declarandose su abierta oposicion.

Los anuncios pagaran dos cuartos linea los Señores suscritores; y cuatro los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos a MEDIO REAL linea a los Señores suscritores, y a uno a los que no lo son.

EL RADICAL.

PERIÓDICO DIARIO.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publicará todos los dias excepto los lunes, de igual tamaño y condiciones que el presente número.

El precio de suscripcion sea el de cuatro reales al mes tanto en la Capital como fuera, y doce trimestre, debiendo efectuarse el pago adelantado.

La gran baratura de este periódico, atendidas sus condiciones materiales, bastará para convencer al público que no es la idea de alcanzar lucro la que nos mueve á publicarlo, sino solamente la de fomentar con nuestra publicacion las ideas democráticas y los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia. Tanto es esto así, que si, como esperamos, merece buena acogida nuestro periódico y el número de suscripciones lo hiciera posible, prometemos á los que se suscriban publicar diariamente tan pronto como podamos, correspondencia y telegrama de Madrid, á imitacion de otros periódicos, con lo cual podremos adelantar en gran manera á nuestros suscritores las noticias generales de mayor interes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico calle de Zapateros núm. 9.

Las reclamaciones y correspondencia, deberán dirigirse al Director del periódico **EL RADICAL**, en Castellon de la Plana.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA.

REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio, con grabados en madera. --PRECIO DE SUSCRICION.

Provincias, un año, 80 rs. --En provincias, se suscribe por medio de corresponsales ó dirigiendo el importe en sellos de correos ó letras de facil cobro, á la Administracion, calle de Atocha, núm. 155 cuarto bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio y un sello de 2 reales, se le manda á gratis un número del periódico, como muestra.

AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería de Sebastián Esparducé, calle de San Joaquin núm. 7, en Castellon, se construyen norias de último modelo, con 24 cajones de cinco, madera melis del pais, al precio de mil cuatrocientos reales vellón al pie del taller; advirtiéndose, que si se necesitan más ó menos cajones, se rebajará ó se subirá arreglado al precio arriba citado; además, dichas norias estarán de manifiesto antes de pintarlas para satisfaccion de los compradores; despues, colocadas en el sitio, las dá garantidas á sus dueños, y se obliga dicho artista á dejarlas corrientes para poder funcionar.

Obras de D. BARTOLOMÉ TORRES, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad, que se hallan de venta en la imprenta de este periódico:

Difiniciones y reglas de Aritmética con el sistema métrico. Compendio suficiente para las escuelas de niñas, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 11 rs. la docena con tapas de carton.

Aritmética teórico-práctica elemental con el sistema métrico. A 22 reales la docena con tapas de carton.

Aritmética teórico-práctica superior. A 33 rs. la docena en holandesa.

Gramática castellana en forma de diálogo: contiene lo más importante de sus cuatro partes. A 33 rs. la docena en holandesa.

Método gradual de lectura por el mismo y D. Vicente Roig; fué aprobado por el Gobierno; A 16 rs. la docena con tapas de carton; y la 1.ª parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 rs. la docena.

Coleccion de 12 carteles de lectura, arreglados al Método anterior, impresos con elegantes, y graduados tipos, á 7 rs. la coleccion; y cualquier cartel suelto un real.

Papel pautado, sistema de Iturzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 24 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 6 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale á cuarto el cuadernillo. Una mano de papel vale real y cuartillo.

La resma de papel gráfico de Tordes y Navarra se vende á 26 rs. y la mano á real y medio.

OCASION

para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 8 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento á 7 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo suelto á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.—Idem talonarios para la contribucion de consumos.—Papeletas de citacion.—Feés de vida.—Estados de nacidos, casados y muertos.—Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la Imprenta de Civera y Armengot, calle de Zapateros número 9.

CESAR AUGUSTO.

1870.

Calendario político de los mil y un partidos en que se halla dividida la España: *Carlista, Alfonsino, Montpensierista, Aotista, Tomosista, Esparterista, Republicano-unitario, Republicano-federal, Iberico;* además del *Serrano, el Primo y el Turrone-ro* ó sea el partido de todos los *Imparciales,* etc. etc.

Calendario hispano-francés con todos sus meses traducidos; muy útil á todos los que se dedican al estudio de su lengua, y á todos los franceses.

Seccion literaria, instructiva y recreativa con artículos, poesias, máximas, epigramas y cantares, una pequeña leyenda dedicada á las damas etc. etc. y precede una seccion de anuncios.

POR D. CAYETANO YAGUE.

PRECIO.—1 real en toda España. Además el autor publica otra edicion económica á 16 reales el ciento y 120 el millar.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al autor, Plaza de Bilbao, 7.—Bajo.—Izquierda.—Madrid.—De cuya edicion se hallarán ejemplares de venta en la Imprenta de este periódico.

PRE...
simas...
El pag...
CRIC...
co y en

ADVERTE

Rogamos á los critores de fuera que deseen continuar este periódico avisarlo á esta adremitiendo al m... el importe de la sellos de franqu... primer número... vie, se les remiti... pondiente recibo.

OTRA

La redaccion y tracion de este han establecido e Caballeros, núme se dirijirán la cor y reclamaciones.

momento fat... propia del qu... Conducido

su vista inqu... dos los sembia... reites con es... que se infiltra... torpe. En tod... puesta satisfa... riciadora que... dudas confirm... que impulsaba... salvarle, las... protectores.

Descansaba... cios. Se aprox... y el grito de r...

Quando se p... terror aquel... sin haber aun... gigante de Cr... del rayo aque... y silenciosa le... hombre; y res... oprimia: su im... lábios hasta h...

Otro ojo tam... tado vió al ho...